



ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL
EPEN 2023

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

Lima, enero 2023

CONTENIDO

I. FINALIDAD Y OBJETIVOS	3
1.1. Finalidad	3
1.2. Objetivos	3
II. COBERTURA	3
2.1 Geográfica	3
2.2 Temporal	3
2.3 Temática	3
2.4. Temática Rotativa	3
III. PERIODO DE EJECUCIÓN	4
IV. PERIODO DE REFERENCIA	4
V. POBLACIÓN BAJO ESTUDIO	4
VI. DISEÑO MUESTRAL	4
6.1 Marco Muestral	4
6.2 Unidades de muestreo	6
6.3 Tipo de muestreo	6
6.4 Tamaño de la muestra	6
6.5 Niveles de inferencia	7
VII. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	8
VIII. DEFINICIONES:	8
IX. MÉTODOS DE ENTREVISTA	12
9.1 Modalidad de la entrevista	12
X. INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN	12
XI. TEMÁTICA (DESAGREGADA)	12
11.1 Características de los miembros del hogar: (10 preguntas)	12
11.2 Empleo: (93 preguntas)	12
XII. PRINCIPALES INDICADORES	15
XIII. PRODUCTOS A OBTENER	15
XVI. TRANSICIÓN DE LOS INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA 13° CIET A LA 19° CIET	15
XV. INTEGRACIÓN DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL (EPEN) Y LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS PROVENIENTES DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA	17
ANEXO	18

FICHA TÉCNICA

ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL – EPEN 2023

I. FINALIDAD Y OBJETIVOS

1.1. Finalidad

Suministrar información estadística anual de seguimiento del mercado laboral a través de indicadores de empleo, desempleo y otros referentes a la disponibilidad y utilización de los recursos humanos a nivel nacional y ciudades investigadas.

1.2. Objetivos

- ✓ Proporcionar en el corto plazo indicadores de la dinámica del mercado laboral e información de coyuntura, a nivel nacional y en 27 ciudades investigadas.
- ✓ Obtener estadísticas continuas de las características del empleo, desempleo e ingresos promedios de la población en edad de trabajar.
- ✓ Servir de fuente de información a los hacedores de política pública para la toma de decisiones.
- ✓ Permitir la comparabilidad con investigaciones similares en relación con las variables investigadas.

II. COBERTURA

2.1 Geográfica

La encuesta se realiza en el ámbito nacional en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

2.2 Temporal

La encuesta se ejecuta en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2023.

2.3 Temática

- ✓ Carátula: (3 preguntas).
- ✓ Características de los miembros del hogar: (10 preguntas).
- ✓ Empleo: (93 preguntas).
- ✓ Ingreso del Trabajador Independiente y Productor Agropecuario – EPEN 02 (22 preguntas).

2.4. Temática Rotativa

La EPEN, al ser una encuesta especializada en empleo y desempleo, tiene adicionalmente una temática de investigación y ha sido ejecutada en cada trimestre calendario, según la periodicidad como se muestra a continuación:

- ✓ Capacitación Laboral y formación continua para el empleo
- ✓ Seguridad y salud en el trabajo

- ✓ Desplazamiento al centro de trabajo
- ✓ Uso del tiempo

III. PERIODO DE EJECUCIÓN

La Encuesta Permanente de Empleo Nacional se viene ejecutando desde el mes de enero a diciembre, 2023.

IV. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN 2023 son las siguientes:

- ✓ **Capítulo 200: Características de los Miembros del Hogar:**
 - **Día de la entrevista.**
 - Residencia habitual: **Últimos treinta días.**
- ✓ **Capítulo 300: Empleo**
 - Condición de actividad: **Semana calendario anterior al día de la entrevista (de domingo a sábado).**
 - Ingreso por Trabajo de la ocupación Principal: **Día, semana, quincena o mes anterior.**
 - Pago en especie: **Últimos doce meses.**
 - Ingreso por la Ocupación Secundaria Monetario y en Especie: **Mes anterior.**
 - Ingresos extraordinarios por trabajo: **Últimos doce meses.**
 - Desocupados: **Últimas cuatro semanas y la semana pasada.**
 - Aseguramiento en salud: **Al día de la entrevista.**
 - Educación: **Al día de la entrevista.**
 - Migración: **Hace cinco años.**
 - Discapacidad: **Al día de la entrevista.**
 - Etnicidad: **Al día de la entrevista**

V. POBLACIÓN BAJO ESTUDIO

La población objetivo está constituida por los residentes habituales de las viviendas particulares de los 24 departamentos y la Provincia Constitucional del Callao. Se excluye del estudio a la población residente en viviendas colectivas tales como cuarteles, comisarías, conventos, internados, entre otros.

VI. DISEÑO MUESTRAL

6.1 Marco Muestral

El marco muestral inicial utilizado para la selección de la muestra está constituido por la información básica del Censo de Población y Vivienda de 2017, con su respectivo material cartográfico, considerando el área urbana y rural.

Para el año 2023 será en base a la información obtenida de la actividad de Actualización Cartográfica y Registro de Viviendas y Establecimiento realizados previo a la ejecución de la encuesta.

Todos los registros que se obtengan en este proceso contarán con información de Georreferenciación de todas las viviendas, tanto urbanas como rurales del conglomerado seleccionado.

TAMAÑO DE MUESTRA ANUAL DE CONGLOMERADOS POR MES, SEGÚN DEPARTAMENTO

SEDE DEPARTAMENTAL	MES												
	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
AMAZONAS	730	60	62	59	59	59	60	63	64	61	62	64	57
ÁNCASH-CHIMBOTE	728	60	61	61	61	61	61	61	61	60	60	61	60
ÁNCASH-HUARAZ	878	73	75	71	73	73	72	74	75	72	77	72	71
APURÍMAC	784	69	58	64	68	61	70	59	67	69	67	69	63
AREQUIPA	1354	112	113	113	112	113	113	113	113	113	113	113	113
AYACUCHO	899	75	74	75	74	74	75	72	76	79	75	75	75
CAJAMARCA	883	71	74	73	72	73	76	76	72	73	72	76	75
CALLAO	960	80	80	80	80	79	81	80	79	81	80	80	80
CUSCO	1007	86	83	84	84	84	84	86	84	83	84	81	84
HUANCAVELICA	778	65	63	68	65	62	68	61	66	67	59	71	63
HUÁNUCO	867	73	72	75	73	75	70	74	72	69	75	69	70
ICA	1139	95	96	96	95	94	95	96	96	93	91	97	95
JUNÍN	1107	93	93	93	92	92	90	93	92	91	93	92	93
LA LIBERTAD	1304	108	108	109	109	108	109	110	109	108	109	109	108
LAMBAYEQUE	1148	94	95	96	96	97	96	96	95	94	95	97	97
LIMA	4110	342	343	342	342	343	342	343	343	342	343	343	342
LORETO	1017	86	86	85	83	84	84	85	84	85	85	86	84
MADRE DE DIOS	876	82	74	75	69	72	77	75	72	76	76	66	62
MOQUEGUA	876	71	74	73	72	70	72	71	77	71	73	74	78
PASCO	858	71	66	72	72	72	70	69	76	73	76	71	70
PIURA	1320	109	110	110	110	110	110	111	108	110	111	110	111
PUNO	1411	82	82	85	79	82	85	155	155	152	152	153	149
SAN MARTÍN-MOYOBAMBA	820	69	72	68	73	66	64	71	68	66	69	69	65
SAN MARTÍN-TARAPOTO	899	77	76	73	76	72	79	78	76	75	73	73	71
TACNA	977	80	82	82	78	82	84	81	82	82	81	82	81
TUMBES	966	78	79	81	78	80	84	78	81	84	78	81	84
UCAYALI	989	82	84	81	84	83	83	83	81	82	82	81	83

6.2 Unidades de muestreo

Para el área urbana:

➤ **Unidad Primaria de Muestro Urbana (UPM)**

La unidad primaria de muestreo urbana es el conglomerado, el cual es el área geográfica conformado por una o más manzanas contiguas que en conjunto tienen 140 viviendas en promedio.

➤ **Unidad Secundaria de Muestreo Urbana (USM)**

La unidad secundaria de muestreo es el segmento compacto, el cual está conformado por 4 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente.

Para el área rural:

➤ **Unidad Primaria de Muestro Rural (UPM)**

Es de 2 tipos:

- ✓ El conglomerado rural, área geográfica conformado por una o más manzanas contiguas que en conjunto tienen 140 viviendas en promedio.
- ✓ El Área de Empadronamiento Rural (AER) que está conformado por uno o más centros poblados que en conjunto suman aproximadamente 100 viviendas.

➤ **Unidad Secundaria de Muestreo Rural (USM)**

La unidad secundaria de muestreo es el segmento compacto, el cual está conformado por 8 viviendas distribuidas en 2 segmentos compactos cada uno de 4 viviendas.

6.3 Tipo de muestreo

La muestra es estratificada, probabilística, de áreas, bietápica e independiente en cada departamento.

- ✓ La muestra es estratificada implícitamente, por que previamente a la selección la población se divide en estratos, con el objetivo de mejorar su representatividad.
- ✓ La muestra es probabilística porque las unidades de muestreo son seleccionadas aleatoriamente, lo cual permite efectuar inferencias a la población en base a la teoría del muestreo.
- ✓ La muestra es de áreas, porque la probabilidad de la unidad de ser seleccionada, está asociada a áreas geográficas.
- ✓ La muestra es bietápica, en la primera etapa de selección se utiliza la selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño de viviendas (PPT) y en la segunda etapa de selección se utiliza un muestreo sistemático con arranque aleatorio.
- ✓ El nivel de confianza de los resultados es el 95%.
- ✓ La selección de la muestra de viviendas será mediante segmento compacto.

6.4 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra es de **134 368 viviendas particulares**. Distribuidas en 31 875 segmentos compactos.

En cada UPM de la muestra (panel y no panel) se ha seleccionado un segmento compacto de 4 viviendas contiguas.

TAMAÑO DE MUESTRA ANUAL EPEN POR ÁMBITO, SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS				SEGMENTOS			
	TOTAL	SEDE	RESTO	RURAL	TOTAL	SEDE	RESTO	RURAL
TOTAL	134,368	107,952	12,680	13,736	31,875	26,988	3,170	1,717
AMAZONAS	4852	3820	344	688	1127	955	86	86
ÁNCASH	7092	6180	256	656	1691	1545	64	82
APURÍMAC	4396	3412	248	736	1007	853	62	92
AREQUIPA	5536	4776	520	240	1354	1194	130	30
AYACUCHO	4168	3072	296	800	942	768	74	100
CAJAMARCA	4316	2932	280	1104	941	733	70	138
CUSCO	4536	3304	408	824	1031	826	102	103
HUANCAVELICA	4240	3264	128	848	954	816	32	106
HUÁNUCO	4116	2920	316	880	919	730	79	110
ICA	4752	3176	1336	240	1158	794	334	30
JUNÍN	4864	3220	844	800	1116	805	211	100
LA LIBERTAD	5480	4256	696	528	1304	1064	174	66
LAMBAYEQUE	4832	3656	792	384	1160	914	198	48
LIMA	20448	19200	912	336	5070	4800	228	42
LORETO	4504	3104	616	784	1028	776	154	98
MADRE DE DIOS	4804	4284	312	208	1175	1071	78	26
MOQUEGUA	4280	3776	328	176	1048	944	82	22
PASCO	4176	3096	536	544	976	774	134	68
PIURA	5580	3652	1368	560	1325	913	342	70
PUNO	6320	5156	252	912	1466	1289	63	114
SAN MARTÍN	8228	7408	452	368	2011	1852	113	46
TACNA	4192	3676	116	400	998	919	29	50
TUMBES	4300	3320	868	112	1061	830	217	14
UCAYALI	4356	3292	456	608	1013	823	114	76

6.5 Niveles de inferencia

La muestra está diseñada para dar resultados confiables a nivel de:

- **Anual:**
 - Nacional
 - Nacional Urbana
 - Nacional Rural
 - Departamento
 - Ciudad
- **Trimestre Calendario:**
 - Nacional
 - Nacional Urbana

- Nacional Rural
- Ciudad.

➤ **Trimestre Móvil:**

- Lima Metropolitana y Callao

VII. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

En la Encuesta Permanente de Empleo Nacional – EPEN 2023 la unidad de investigación estadística son **los residentes habituales de 14 y más años de edad**. La unidad de investigación está constituida por el hogar.

Los integrantes a ser considerados son:

- ✓ Los trabajadores del hogar con cama adentro, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
- ✓ Los integrantes de una pensión familiar.
- ✓ Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que estuvieron presentes en el hogar los últimos 30 días.

No serán investigados:

- ✓ Los trabajadores del hogar con cama afuera.

VIII. DEFINICIONES:

- ✓ **Vivienda Particular.** - Es todo local o recinto estructuralmente “**separado e independiente**” que ocupa un edificio o una parte de él, y está conformado por una habitación o conjunto de habitaciones, usada o destinada a ser habitada por una o más personas con o sin vínculos familiares, siempre que en el período de la entrevista no se utilice para otros fines.
- ✓ **Hogar.** - Es el conjunto de personas, sean o no parientes (padres, hijos solteros, hijos casados, hermanos, tíos etc.), que ocupan en su totalidad o en parte una vivienda, comparten las comidas principales y atienden en común otras necesidades vitales. Se incluye también en este grupo a las personas a quienes el Jefe considera que son miembros del hogar, por razones de afecto (ahijados, compadres, padrinos, etc.). Por excepción, se considera Hogar al constituido por una sola persona.
- ✓ **Unidad de Observación.** - La Unidad de Observación es el Hogar, el cual está constituido por:
 - a) Los integrantes del hogar familiar.
 - b) Los trabajadores del hogar con cama adentro, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
 - c) Los integrantes de una pensión familiar sin un máximo.
 - d) Las personas que no son miembros del hogar familiar, pero que se encuentran presentes en el hogar los últimos 30 días.

- ✓ **Residente Habitual.**- Son todas las personas que en el momento de la entrevista cumplan alguno de los siguientes requisitos:
 - a) Ser **miembro del hogar familiar**, y encontrarse habitando el hogar familiar más de 30 días.
 - b) Hallarse **presente 30 días o más**, aunque no fuera su hogar familiar.
 - c) Además, se considera como residentes habituales en la vivienda, a los trabajadores del hogar con cama adentro, independientemente del número de días que se encuentren en el hogar.
- ✓ **Actividad Económica.**- Es la producción de bienes y servicios tal como han sido establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de las Naciones Unidas. Abarca toda la producción de mercado y algunos tipos de producción de no-mercado, incluyendo la producción y elaboración de productos primarios para autoconsumo, la construcción por cuenta propia y otras producciones de activos fijos para uso propio. Excluye las actividades no remuneradas, como las tareas domésticas no retribuidas y los servicios voluntarios a la comunidad.
- ✓ **Actividades de Mercado.**- Comprende a todas aquellas actividades que contribuyen a la producción de bienes y servicios.

Ejemplo:

- Venta de periódicos o de billetes de lotería
 - Servicio de limpieza a viviendas o establecimientos particulares
 - Trabajo sin pago en una empresa familiar
 - Preparación y venta de alimentos para los obreros que trabajan en una fábrica
 - Las actividades religiosas retribuidas
 - La cajera de un supermercado, de un banco, etc.
- ✓ **Actividades de No Mercado (Actividades No Remuneradas).**- Son las tareas o actividades voluntarias y en general las labores domésticas.

Ejemplo:

- Participación por turnos o rotación en los comedores populares (no reciben pago o raciones a cambio)
- Predicadores evangélicos voluntarios sin remuneración
- Limpieza de parabrisas de automóviles en la calle a cambio de propina
- Crianza de los propios hijos
- Confección de vestido para uso propio y/o para algún miembro del hogar
- Trabajo realizado sin remuneración para un miembro del hogar que no posee empresa, sino que a su vez es un perceptor de sueldo
- Actividades domésticas no remuneradas, tareas tales como trabajar en el hogar, cortar el césped, pintar la casa, cocinar
- Servicios voluntarios para organizaciones tales como hospitales locales, asociaciones de padres o de alumnos, trabajo comunitario no remunerado para reparar una carretera, etc.
- Inversión en un negocio sin contribuir a su gestión o funcionamiento práctico, por ejemplo, la tenencia de acciones de una sociedad.

Por lo tanto, de acuerdo a estos criterios, las personas deberán ser consideradas económicamente activas si contribuyen o están disponibles para contribuir a la

producción de aquellos bienes y servicios que están dentro de los límites de producción del Sistema de Cuentas Nacionales.

- ✓ **Población en Edad de Trabajar (PET).**- Es aquella población definida por las normas internacionales (OIT), como apta en cuanto a edad para ejercer funciones productiva (de 14 años y más de edad). Esta se subdivide en población económicamente activa (PEA) y población económicamente no activa (NO PEA).
- ✓ **Población Económicamente Activa (PEA).**- Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:
 - I. Trabajando,
 - II. No trabajaron pero tenían trabajo,
 - III. Se encontraban buscando activamente un trabajo.
- ✓ **Ocupado.**- Para determinar que una persona se encuentra ocupada de 14 años y más se utilizan cuatro criterios:
 - I. **Personas de 14 años y más** de edad que estuvieron participando en alguna actividad económica, en el período de referencia.
 - II. **Trabajadores dependientes**, que teniendo empleo fijo, no trabajaron, la semana anterior, por hallarse de vacaciones, huelga, licencia por enfermedad, licencia pre y post-natal, entre otros., todas ellas pagadas.
 - III. **Trabajadores independientes**, que estuvieron temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia; pero, la empresa o negocio siguieron funcionando.
 - IV. Personas que no estuvieron en ninguna de las condiciones anteriores se les indaga si realizaron alguna actividad económica en el período de referencia, al menos una hora, por lo cual recibirá pago en dinero y/o especie. El objetivo es recuperar las actividades realizadas; pero, que no son consideradas como trabajo por las personas.

También se incluyen en la definición de ocupados a las personas que trabajaron 15 horas o más como trabajador familiar no remunerado, a los practicantes con o sin remuneración y a los oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales.

- ✓ **Desocupado.**- Según la OIT (2013), los desocupados son todas aquellas personas, de uno u otro sexo, que durante el período (semana) de referencia cumplen en forma simultánea con los 3 requisitos siguientes:
 - I. Sin empleo, es decir; que no tienen ningún empleo, como asalariado o como independiente.
 - II. Corrientemente disponible para trabajar, es decir; con disponibilidad para trabajar en un empleo asalariado o independiente, durante el período de referencia.
 - III. En busca de empleo, es decir; que habían tomado acciones concretas para buscar un empleo asalariado o independiente, en un período de referencia especificado.

Este concepto abarca tanto a las personas que buscaron trabajo pero que trabajaron antes (cesantes), como a los que buscaron trabajo por primera vez (aspirantes).

Para fines de la encuesta considere como Desocupado a las personas de 14 años y más de edad, que en la semana de referencia buscaron trabajo, o hicieron gestiones para establecer un negocio por cuenta propia.

Para fines comparativos se considera como desocupados a aquellos trabajadores familiares no remunerados que trabajaron menos de 15 horas semanales.

- ✓ **Población Económicamente No Activa.-** La Población Económicamente No Activa (No PEA) es el grupo de personas en edad de trabajar que no participan en el mercado laboral. Es decir, que no realizan ni buscan alguna actividad económica.

La No PEA está conformada por los estudiantes, jubilados o pensionistas, rentistas, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, ancianos, etc.

En la No PEA se puede distinguir dos grandes grupos: Inactivos con deseos de trabajar (Desempleo Oculto) e Inactivos sin deseos de trabajar (Inactivos Plenos).

- ✓ **Administración Pública.-** Es aquella entidad dependiente del Estado o Gobierno Central. En esta categoría se encuentran los empleados y obreros, nombrados y contratados, que trabajan en una institución dependiente del Estado o Gobierno Central, Gobiernos Municipales y Regionales. También incluye a los empleados civiles de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional.
- ✓ **Empresa Pública.-** Se considera a aquellas empresas que tienen una gestión económica autónoma, dependiente de las decisiones de un Directorio conformado por representantes del Estado, en forma parcial o total, de acuerdo al grado de propiedad que tenga éste de las acciones de la empresa.
- ✓ **Fuerzas Armadas o Policía Nacional.-** Se considera a las personas que prestan servicios en las Instituciones Castrenses o Policiales. Se incluye a los asimilados que tienen un grado militar. Se excluye a los empleados civiles que trabajan para las Fuerzas Armadas o Policía Nacional del Perú.
- ✓ **Empresa o Patrono Privado.-** Se refiere a las personas que trabajan en una empresa o negocio privado. Los profesores o personal de servicio que trabajan en un colegio y les paga la APAFA se les considera que trabajan para una empresa o patrono privado.
- ✓ **Limitación de actividades.-** Se refiere cuando la persona no puede o no realiza las actividades como se espera para su edad; es decir, pueden presentarse problemas para: usar los brazos, manos (agarrar), para usar piernas, pies (caminar), ver, oír, hablar, comer, valerse por sí mismo, estudiar, trabajar o cumplir su rol familiar.
- ✓ **Etnicidad.-** Se refiere a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas. Los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros grupos sociales, y son percibidos por los demás de igual manera. Hay diversas características que pueden servir para distinguir a unos grupos étnicos de otros, pero las más habituales son la lengua, la historia o la ascendencia (real o imaginada), la religión y las formas de vestirse o adornarse.

- ✓ **Idioma o Lengua Materna.-** Se refiere a la lengua, idioma o dialecto que aprendió la persona en su niñez, así lo hable o no en la actualidad.

IX. MÉTODOS DE ENTREVISTA

Entrevista directa, a través del diálogo entre el/la entrevistador/a con las personas informantes. El personal se encuentra debidamente calificado para tal fin y visitará las viviendas durante el periodo de recolección de información, utilizando dispositivos móviles para la captura de datos.

9.1 Modalidad de la entrevista

- **Directa presencial**, donde el/la Entrevistador/a recoge información en forma presencial en la vivienda del informante utilizando como instrumento de recolección el cuestionario digital.
- **Directa por teléfono**, se realiza cuando el/la Entrevistador/a en coordinación con el/la informante concretan la entrevista a través de llamada telefónica.
- **Otras modalidades**, de acuerdo a la coordinación con el/la informante pueden ser: entrevistas en el centro de trabajo, por medio de WhatsApp; por medio de video llamada, zoom u otros.

X. INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN

Se utilizará un dispositivo móvil – Tableta digital.

XI. TEMÁTICA (DESAGREGADA)

11.1 Características de los miembros del hogar: (10 preguntas)

- Identificación de los miembros de hogar
- Relación de parentesco
- Motivo del porque no vive en el hogar
- Miembros del Hogar
- Tiempo de ausencia en el hogar (últimos 30 días)
- Tiempo de permanencia en el hogar (últimos 30 días)
- Sexo
- Edad
- Estado civil o conyugal
- Número de celular

11.2 Empleo: (93 preguntas)

- ✓ **Fecha de nacimiento**
- ✓ **N° de DNI**
- ✓ **Condición de actividad**
 - Tenencia de trabajo
 - Tenencia de algún empleo fijo al que próximamente volverá
 - Tenencia de negocio propio al que próximamente volverá
 - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos
 - Motivos de ausencia al trabajo
 - Retorno al mismo trabajo u otro

- ✓ **Población ocupada**
 - Ocupación principal**, grado de especialización y calificación
 - Tareas realizadas por el trabajador
 - Rama de actividad
 - Categoría de ocupación
 - Tenencia de trabajador familiar no remunerado
 - Tenencia de trabajadores remunerados
 - Empresa o entidad donde trabaja en su actividad es pública u otro
 - Negocio o empresa que lleva los libros de ingresos y gastos de la SUNAT
 - Tipo de pago o ingreso
 - Tiene un contrato escrito o acuerdo verbal
 - Tipo de contrato
 - Duración del contrato
 - Tamaño del establecimiento
 - Total, de horas trabajadas
 - Tiempo que trabaja en esta ocupación principal
 - Ocupación secundaria**
 - Tenencia de ocupación secundaria
 - Actividad realizada al menos una hora para obtener ingresos en la ocupación secundaria
 - Ocupación secundaria, grado de especialización y calificación
 - Rama de actividad
 - Categoría de ocupación
 - Tenencia de trabajador familiar no remunerado
 - Tenencia de trabajadores remunerados
 - Empresa o entidad donde trabaja en su actividad es pública u otro
 - Total, de horas trabajadas en la ocupación secundaria
- ✓ **Total, de horas trabajadas en la semana**
 - Total, de horas trabajadas entre todas las ocupaciones
 - Motivos por los que no trabajó la cantidad normal de horas
 - Disposición a trabajar más horas de las que normalmente trabaja
 - Disponibilidad a trabajar más horas de las que normalmente trabajan
- ✓ **Búsqueda de otro empleo**
 - Disposición a conseguir otro empleo
 - Motivo principal por el que busca otro trabajo
 - Acciones para cambiar el actual trabajo
- ✓ **Modalidad de trabajo**
 - De qué forma realizó su trabajo la semana pasada
- ✓ **Ingresos por trabajo**
 - Ocupación Principal - Por trabajo dependiente**
 - Frecuencia de obtención de ingreso monetario
 - Ingreso total, según la frecuencia con que recibe (diario, semana, quincena o mes anterior)
 - Ingreso líquido
 - Frecuencia con que recibe
 - Pago en especie en los últimos doce meses

Ocupación Principal - Por trabajo independiente

- Ganancia Neta en el mes anterior
- Valor de los productos utilizados por Autoconsumo o autosuministro
- Motivo por el que inició este negocio

Ocupación Secundaria - Por trabajo dependiente

- Ingreso total del mes anterior
- Ingreso líquido
- Frecuencia con que recibe
- Pago en especie en los últimos 12 meses

Ocupación Secundaria - Por trabajo independiente

- Ganancia neta del mes anterior
- Valor de los productos utilizados por Autoconsumo o autosuministro

Ingresos extraordinarios por trabajo dependiente**✓ Desocupados(Desempleo)**

- Búsqueda de trabajo
- Actividades que realizó la semana pasada
- Deseo de trabajar
- Disponibilidad para trabajar
- Razón por la que no buscó trabajo
- Actividades que realizó para conseguir trabajo
- Modalidad de búsqueda de trabajo
- Tiempo de búsqueda de trabajo

✓ Trabajo anterior

- Trabajó o no anteriormente
- Ocupación anterior y tareas

a. Seguro de salud

- Cuenta o no con algún tipo de prestación de seguro de salud
- Quien aporta las cuotas de la prestación de seguro de salud
- Cuenta con algún seguro complementario de trabajo de riesgo (SCTR).

b. Sistema de pensiones

- Afiliación al algún sistema de pensiones
- Quien aporta las cuotas por estar afiliado al sistema de pensiones

c. Educación

- Año o grado de estudios y nivel alcanzado
- Carrera superior universitaria o no universitaria que estudia o ha estudiado
- Nombre del centro de estudios donde estudia o ha estudiado la carrera superior universitaria o no universitaria
- Asistencia actual a algún centro o programa de educación básica o superior
- Motivo principal de la no asistencia a algún programa de estudios básico o superior
- Enseñanza o programa de estudios, cuya duración sea menor a 3 años

d. Migración

- Hace 5 años vivía en este distrito
- Distrito, provincia y departamento donde vivía hace 5 años
- Donde vivía la madre cuando nació (migración)
- Lugar donde vivía la madre

e. Discapacidad

- Limitación o dificultad de forma permanente que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias.

f. Etnicidad

- Autoidentificación por las costumbres y antepasados
- Idioma o lengua materna que aprendió a hablar en la niñez.

XII. PRINCIPALES INDICADORES

- ✓ Magnitud del Empleo: número de ocupados, por semana, en todas sus ocupaciones (principales y secundarias), por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Magnitud del Desempleo: número de desocupados, por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Magnitud del Subempleo: número de subempleados por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Composición del empleo por rama de actividad, por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Composición del empleo por categoría ocupacional, por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Composición del empleo por tamaño de empresa, por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Cantidad total de No Activos, por sexo, grupo de edad y nivel educativo.
- ✓ Ingreso Promedio proveniente del trabajo (en soles).
- ✓ Ingreso Promedio de la ocupación principal (en soles).
- ✓ Tasa de actividad
- ✓ Tasa de ocupación
- ✓ Tasa de desempleo
- ✓ Tasa de Inactividad
- ✓ Tasa de empleo informal.

XIII. PRODUCTOS A OBTENER

- ✓ Base de datos anual 2023.
- ✓ Publicación de resultados Anual - Página Web (MICRODATOS - INEI).

XVI. TRANSICIÓN DE LOS INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA 13° CIET A LA 19° CIET

La Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) ingresará a un proceso de transición y adaptación a los nuevos conceptos y recomendaciones de la 19° CIET, a fin de mantener la comparabilidad entre la 13° CIET a la 19° CIET. Por ello, en el cuestionario básico de la EPEN.01, se han incorporado preguntas de las recomendaciones dadas en la 19° y 20° Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo (19° y 20° CIET).

Las preguntas incorporadas sobre la base de las recomendaciones de la 19° Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo (19° CIET) fueron las siguientes:

- ***Trabajo por ingreso***
P303A: El trabajo que realizó la semana pasada, de... al..., ¿Fue a cambio de un pago o ganancia en dinero o especie?
- ***Categoría de la ocupación principal, ayudante en el empleo de un familiar***
P306, ítem.10A: ¿Ayudando con el empleo de algún miembro de su hogar?
- ***Ausencia del trabajo***
P307A: La semana pasada del... al..., ¿Por qué estuvo ausente del trabajo?
- ***Percibió ingresos durante la ausencia del trabajo***
P307B: ¿Sigue recibiendo ingresos por su trabajo durante esta ausencia?
- ***Tiempo ausente del trabajo***
P307C: Tomando en consideración el tiempo que usted estuvo ausente, ¿Regresará al mismo empleo o negocio:
- ***Categoría de la ocupación secundaria, ayudante en el empleo de un familiar***
P321, ítem.10A: ¿Ayudando con el empleo de algún miembro de su hogar?
- ***Búsqueda de trabajo en las últimas 4 semanas***
P352A: En las últimas 4 semanas, del.... al ..., ¿Hizo algo para conseguir trabajo?

Las preguntas incorporadas sobre la base de las recomendaciones de la 20° Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo (20° CIET), en relación a la Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación con base en el tipo de autoridad (CISO 18) fueron las siguientes:

- ***Categoría ocupacional principal: ayudante en el empleo de un familiar, aprendiz/practicante remunerado***
P310, ítems: 5 “Ayudante en el empleo de un familiar” y 7 “Aprendiz/practicante remunerado”.
- ***Categoría ocupacional secundaria: ayudante en el empleo de un familiar, aprendiz/practicante remunerado***
P310, ítems: 5 “Ayudante en el empleo de un familiar” y 7 “Aprendiz/practicante remunerado”.

Este proceso permitirá a la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) brindar un marco de medición para todas las formas de trabajo, proponer nuevos indicadores para contribuir al análisis de la dinámica del mercado laboral, revisar la terminología utilizada y mejorar la comparabilidad de las estadísticas laborales entre los países de la región.

XV. INTEGRACIÓN DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL (EPEN) Y LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS PROVENIENTES DE LA PLANILLA ELECTRÓNICA

Con el objetivo de analizar mejor los indicadores del mercado laboral peruano, se ha coordinado la generación de un sub grupo de trabajo que permita el análisis de los datos entre las encuestas de hogares EPEN y ENAHO con la Planilla Electrónica. Este proceso permitirá realizar la conciliación del indicador de empleo formal de las encuestas mencionadas y la Planilla Electrónica.

Para este sub grupo de trabajo liderado por el INEI, participan las instituciones públicas: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

ANEXO

TAMAÑO DE MUESTRA ANUAL DE VIVIENDAS POR MES, SEGÚN DEPARTAMENTO Y ÁMBITO

DEPARTAMENTO	ÁMBITO	2023												
		Meta viviendas	Meta Enero	Meta Febrero	Meta Marzo	Meta Abril	Meta Mayo	Meta Junio	Meta Julio	Meta Agosto	Meta Setiembre	Meta Octubre	Meta Noviembre	Meta Diciembre
TOTAL	TOTAL	134368	11052	11048	11068	11060	11068	11044	11348	11372	11316	11332	11332	11328
	CIUDAD	107816	8828	8844	8836	8824	8820	8840	9124	9136	9144	9132	9144	9144
	RESTO URBANO	12816	1080	1076	1080	1076	1080	1092	1064	1060	1060	1064	1052	1032
	RURAL	13736	1144	1128	1152	1160	1168	1112	1160	1176	1112	1136	1136	1152
AMAZONAS	TOTAL	4852	404	400	404	404	408	404	404	408	404	404	404	404
	CIUDAD	3820	320	316	320	316	316	320	316	316	320	320	320	320
	RESTO URBANO	344	28	28	28	32	28	28	32	28	28	28	28	28
	RURAL	688	56	56	56	56	64	56	56	64	56	56	56	56
APURÍMAC	TOTAL	4396	368	368	364	368	368	364	368	368	364	368	368	360
	CIUDAD	3412	284	284	288	284	284	284	284	284	284	284	284	284
	RESTO URBANO	248	20	20	20	20	20	24	20	20	24	20	20	20
	RURAL	736	64	64	56	64	64	56	64	64	56	64	64	56
ÁNCASH	TOTAL	7092	588	592	592	596	592	592	588	592	592	584	592	592
	CIUDAD CHIMBOTE	2712	224	224	228	228	224	228	228	228	224	224	228	224
	CIUDAD HUARAZ	3468	288	288	288	288	288	288	288	288	292	292	288	292
	RESTO URBANO	256	20	24	20	24	24	20	24	20	20	20	20	20
	RURAL	656	56	56	56	56	56	56	48	56	56	48	56	56
AREQUIPA	TOTAL	5536	456	464	460	456	468	460	464	464	460	464	460	460
	CIUDAD	4776	396	396	400	400	392	400	400	396	400	396	400	400
	RESTO URBANO	520	44	44	44	40	44	44	40	44	44	44	44	44
	RURAL	240	16	24	16	16	32	16	24	24	16	24	16	16

DEPARTAMENTO	AMBITO	2023												
		Meta viviendas	Meta Enero	Meta Febrero	Meta Marzo	Meta Abril	Meta Mayo	Meta Junio	Meta Julio	Meta Agosto	Meta Setiembre	Meta Octubre	Meta Noviembre	Meta Diciembre
AYACUCHO	TOTAL	4168	344	344	352	344	344	348	344	352	348	344	352	352
	CIUDAD	3072	256	256	256	256	256	256	256	256	256	256	256	256
	RESTO URBANO	296	24	24	24	24	24	28	24	24	28	24	24	24
	RURAL	800	64	64	72	64	64	64	64	72	64	64	72	72
CAJAMARCA	TOTAL	4316	360	364	356	364	356	356	364	356	360	356	364	360
	CIUDAD	2932	248	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244	244
	RESTO URBANO	280	24	24	24	24	24	24	24	24	20	24	24	20
	RURAL	1104	88	96	88	96	88	88	96	88	96	88	96	96
CUSCO	TOTAL	4536	384	380	380	380	380	376	380	376	376	372	372	380
	CIUDAD	3304	276	276	276	272	276	276	276	276	276	276	272	276
	RESTO URBANO	408	36	32	32	36	32	36	32	36	36	32	36	32
	RURAL	824	72	72	72	72	72	64	72	64	64	64	64	72
HUANCAVELICA	TOTAL	4240	356	352	356	352	352	356	352	356	348	356	356	348
	CIUDAD	3264	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272	272
	RESTO URBANO	128	12	8	12	8	8	12	8	12	12	12	12	12
	RURAL	848	72	72	72	72	72	72	72	72	64	72	72	64
HUÁNUCO	TOTAL	4116	348	344	344	340	348	340	340	344	344	348	336	340
	CIUDAD	2920	244	244	244	244	240	244	244	244	244	244	244	240
	RESTO URBANO	316	24	28	28	24	28	24	24	28	28	24	28	28
	RURAL	880	80	72	72	72	80	72	72	72	72	80	64	72
ICA	TOTAL	4752	396	396	400	396	392	400	392	400	392	392	400	396
	CIUDAD	3176	264	268	264	264	264	264	264	264	264	264	264	268
	RESTO URBANO	1336	108	112	112	108	112	112	112	112	112	112	112	112
	RURAL	240	24	16	24	24	16	24	16	24	16	16	24	16

DEPARTAMENTO	AMBITO	2023												
		Meta viviendas	Meta Enero	Meta Febrero	Meta Marzo	Meta Abril	Meta Mayo	Meta Junio	Meta Julio	Meta Agosto	Meta Setiembre	Meta Octubre	Meta Noviembre	Meta Diciembre
JUNÍN	TOTAL	4864	408	404	404	408	408	404	404	408	400	404	408	404
	CIUDAD	3220	268	268	268	268	272	268	268	268	268	268	268	268
	RESTO URBANO	844	68	72	72	68	72	72	72	68	68	72	68	72
	RURAL	800	72	64	64	72	64	64	64	72	64	64	72	64
LA LIBERTAD	TOTAL	5480	452	452	460	460	452	460	464	460	452	456	460	452
	CIUDAD	4256	352	356	356	352	352	356	356	352	356	356	356	356
	RESTO URBANO	696	60	56	56	60	60	56	60	60	56	60	56	56
	RURAL	528	40	40	48	48	40	48	48	48	40	40	48	40
LAMBAYEQUE	TOTAL	4832	404	400	404	400	404	404	400	404	400	404	404	404
	CIUDAD	3656	304	304	304	304	304	304	304	304	304	304	308	308
	RESTO URBANO	792	68	64	68	64	68	68	64	68	64	68	64	64
	RURAL	384	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
LIMA	TOTAL	20448	1700	1708	1700	1700	1704	1704	1708	1704	1704	1708	1708	1700
	CIUDAD	19200	1600	1600	1600	1600	1596	1604	1600	1596	1604	1600	1600	1600
	RESTO URBANO	912	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
	RURAL	336	24	32	24	24	32	24	32	32	24	32	32	24
LORETO	TOTAL	4504	376	376	376	376	372	372	372	376	380	372	376	380
	CIUDAD	3104	260	260	260	260	256	256	256	260	260	256	260	260
	RESTO URBANO	616	52	52	52	52	52	52	52	52	48	52	52	48
	RURAL	784	64	64	64	64	64	64	64	64	72	64	64	72
MADRE DE DIOS	TOTAL	4804	400	404	396	400	400	400	404	400	400	404	400	396
	CIUDAD	4284	356	364	352	356	360	356	352	360	360	352	360	356
	RESTO URBANO	312	28	24	28	28	24	28	28	24	24	28	24	24
	RURAL	208	16	16	16	16	16	16	24	16	16	24	16	16

DEPARTAMENTO	AMBITO	2023												
		Meta viviendas	Meta Enero	Meta Febrero	Meta Marzo	Meta Abril	Meta Mayo	Meta Junio	Meta Julio	Meta Agosto	Meta Setiembre	Meta Octubre	Meta Noviembre	Meta Diciembre
MOQUEGUA	TOTAL	4280	360	352	356	360	360	352	360	356	356	356	352	360
	CIUDAD	3776	316	316	312	316	316	316	316	312	316	312	316	312
	RESTO URBANO	328	28	28	28	28	28	28	28	28	24	28	28	24
	RURAL	176	16	8	16	16	16	8	16	16	16	16	8	24
PASCO	TOTAL	4176	348	344	348	344	344	348	344	352	352	352	352	348
	CIUDAD	3096	256	260	256	260	256	256	260	260	256	260	260	256
	RESTO URBANO	536	44	44	44	44	48	44	44	44	48	44	44	44
	RURAL	544	48	40	48	40	40	48	40	48	48	48	48	48
PIURA	TOTAL	5580	468	464	464	468	464	460	468	464	460	468	464	468
	CIUDAD	3652	304	304	304	304	304	304	304	304	304	304	304	308
	RESTO URBANO	1368	116	112	112	116	112	116	116	112	116	116	112	112
	RURAL	560	48	48	48	48	48	40	48	48	40	48	48	48
PUNO	TOTAL	6320	384	384	388	388	392	388	672	672	664	664	664	660
	CIUDAD	3220	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	272	268
	RESTO URBANO	388	44	44	40	40	44	40	24	20	32	20	20	20
	RURAL	912	72	72	80	80	80	80	80	80	72	72	72	72
	JULIACA	1800	0	0	0	0	0	0	300	304	292	304	300	300
SAN MARTÍN	TOTAL	8228	684	688	688	680	692	684	684	684	688	692	676	688
	CIUDAD MOYOBAMBA	3716	304	312	312	308	312	308	312	308	312	312	304	312
	CIUDAD TARAPOTO	3692	308	304	308	304	312	308	304	312	308	308	308	308
	RESTO URBANO	452	40	40	36	36	36	36	36	40	36	40	40	36
	RURAL	368	32	32	32	32	32	32	32	24	32	32	24	32

DEPARTAMENTO	AMBITO	2023												
		Meta viviendas	Meta Enero	Meta Febrero	Meta Marzo	Meta Abril	Meta Mayo	Meta Junio	Meta Julio	Meta Agosto	Meta Setiembre	Meta Octubre	Meta Noviembre	Meta Diciembre
TACNA	TOTAL	4192	348	348	356	348	348	352	348	348	348	348	348	352
	CIUDAD	3676	308	308	304	304	308	308	304	308	308	304	308	304
	RESTO URBANO	116	8	8	12	12	8	12	12	8	8	12	8	8
	RURAL	400	32	32	40	32	32	32	32	32	32	32	32	40
TUMBES	TOTAL	4300	356	360	356	360	356	356	356	360	364	356	356	364
	CIUDAD	3320	276	280	276	280	276	276	276	276	276	276	276	276
	RESTO URBANO	868	72	72	72	72	72	72	72	76	72	72	72	72
	RURAL	112	8	8	8	8	8	8	8	8	16	8	8	16
UCAYALI	TOTAL	4356	360	360	364	368	364	364	368	368	360	360	360	360
	CIUDAD	3292	276	272	276	272	272	276	272	276	276	276	272	276
	RESTO URBANO	456	36	40	40	40	36	40	40	36	36	36	40	36
	RURAL	608	48	48	48	56	56	48	56	56	48	48	48	48

